

COMTRANSCHOOL CIA. LTDA. TRANSPORTES ESCOLARES
Aprobada por la Superintendencia de compañías mediante
resolución No. 050.JG02247 del 9 de junio del año 2005
Latacunga-Ecuador

Latacunga, 13 de Febrero del 2015

Señores:

Accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR COMTRANSCHOOL CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Como Gerente de la Compañía COMTRANSCHOOL CIA. LTDA. informo a Uds. Que, para efectos de mantener la cia y cumplir con todos los entes de control como son: Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Superintendencia de Compañías, entre otros, Se ha mantenido los aportes en cuotas mensuales entre los socios activos, lo cual ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes con la Cámara de Comercio por valores pendientes de años anteriores, logrando así estar al día con las aportaciones mensuales.

Se ha mantenido la afiliación al IESS y por ende los pagos mensuales, se paga los servicios profesionales de un contador

El CAPITAL SUSCRITO de \$ 840.00 dólares americano, se mantiene en el año 2014

Atentamente.



Sr. Segundo Manuel Mera G.

C.I 0501812689

GERENTE